



CIRCULAR No.

DEPARTAMENTO

Hacemos de su conocimiento que derivado del frente frío No. 9 que traería eventos de norte que superaran los 100 km/h, pronosticado para el día martes 13 de noviembre del año en curso, por lo que se llevó a cabo una reunión con la comunidad portuaria (aduana, terminales, APIVER Calt, transportistas y AAA) ya que dichas condiciones meteorológicas adversas afectarían las operaciones en el despacho de las mercancías, en la cual se acordaron las siguientes medidas:

El día lunes 12 de noviembre operación será de manera normal, salvo que se dará la extensión de salida de los recintos fiscalizados hasta las 19:00 horas.

El día martes 13 de noviembre la aduana contará con dos casetas de guardia para las operaciones que se pudieran presentar.

Miércoles 14 de noviembre se espera que se reanuden las operaciones de manera normal y con el apoyo de la autoridad aduanera la salida de los recintos fiscalizados será hasta las 20:00 horas.

Lo anterior es con la finalidad de poder mitigar el congestionamiento que se pueda dar por el paro de maniobras que se dará por el fenómeno antes mencionado que entrará desde la madrugada del día martes 13

Por lo que les sugerimos de la manera más atenta anticipar en lo posible sus operaciones y la coordinación adecuada para los despachos del día miércoles, así mismo les comentamos que la autoridad aduanera estará monitoreando con los recintos los registros de las operaciones.

Cualquier duda nos encontramos a su atención en los números telefónicos del departamento operativo 9 89 60 29, 9 89 60 30 y 9 89 60 14 como también en el correo de operaaa@aaaver.org.mx

Por la importancia de lo anterior le sugerimos tomar nota.

ATENTAMENTE